



Documento digital
firmado electrónicamente
Dictamen CEO 44/2019



VICTORIA MARIA SLUTZKY
SECRETARIO DE FISCALIA
vslutzky@fiscalias.gob.ar
Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A.
04/11/2019 14:10:07
075bd58975a77cbc52b58825e5e16eac



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General
Comisión Evaluadora de Ofertas

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS N° 44/19

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 30 días del mes de octubre de 2019, siendo las 11:00 horas, se reúnen nuevamente los integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas para analizar las ofertas presentadas en el llamado a Licitación Pública N° 46/2019; que tramita por Actuación Interna N° 30-00057500 mediante el sistema Ombú (perteneciente al Ministerio Público Fiscal), cuyo objeto es la renovación de treinta (30) licencias de Red Hat Enterprise Linux Server Premium (2 sockets) y la adquisición de (10) licencias de Red Hat Linux Server Premium (2 sockets), con servicio de actualizaciones y soporte técnico oficial por un período de doce (12) meses, para uso del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con las características y demás condiciones descriptas en el Pliego de Bases y Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas aprobados para la presente.

El llamado se aprobó mediante Disposición UOA N° 105/2019 del Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (DCyC-MPF), que fuera oportunamente publicada en el Boletín Oficial (documento electrónico Ombú N° 23 de fecha 18/10/2019 a las 10:39 hs.) y en la Página Web del Ministerio Público Fiscal ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (documento electrónico Ombú N° 19 de fecha 9/10/2019, 12:54 hs.).

Por otra parte, se señaló que el presupuesto oficial estimado para la presente contratación es de dólares estadounidenses sesenta y cuatro mil trescientos setenta y dos con 00/100 (u\$s 64.372.-) IVA incluido. Es por ello que, el Departamento de Planificación y Gestión Presupuestaria, mediante Nota DPyGP N° 2445/2019 (Documento electrónico Ombú N° 13 de fecha 02/10/2019 a las 14:19 hs.), informó la existencia de partidas presupuestarias para afrontar el gasto de referencia durante el presente ejercicio.

El acto de apertura de ofertas se llevó a cabo el día 18 de octubre de 2019 a las 11:15 horas (documento electrónico Ombú N° 25 de fecha 18/10/2019 a las 17:19 hs.), recibiendo una (1) oferta de la empresa: 1) DINATECH S.A. (CUIT:30-70783096-0).

Informe Técnico

Se giró la actuación Departamento de Tecnología de la Información y Comunicaciones (DTIyC) - Oficina de Infraestructura del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en su calidad de área técnica en esta contratación, para que emita el informe de su competencia; quienes emitieron el Informe 38/2019 (documento electrónico Ombú N° 28 del 21/10/2019 a las 13:14 hs.) que a continuación se transcribe: "*I. Objeto de análisis*

Habiendo tomado intervención de la actuación interna de referencia, sobre "Renovación y adquisición de Licencias de Red Hat Enterprise Linux Server Premium (2 sockets)", se remite el informe técnico correspondiente a los Renglones que consignan en el numeral 8vo -Renglones a Cotizar- del Anexo I - Pliego de Bases y Condiciones Particulares, de la Disposición de la Unidad Operativa de Adquisiciones N° 105/19 correspondientes a la Licitación Pública N° 46/19. **II. Análisis de las ofertas Renglón N° 1:** "Renovación de treinta (30) licencias de Red Hat Enterprise Linux Server Premium (2 Sockets)", conforme característica detalladas en Pliego". 1.1. Oferta de la empresa DINATECH S.A.: la oferta presentada **cumple** con los requerimientos técnicos establecidos en el Renglón N° 1 indicado. **Renglón N° 2:** "Adquisición de diez (10) licencias de Red Hat Enterprise Linux Server Premium (2 Sockets)", conforme características detalladas en Pliego". 2.1. Oferta de la empresa DINATECH S.A.: la oferta presentada **cumple** con los requerimientos técnicos establecidos en el Renglón N° 2 indicado". **III. Conclusión** Se remite el presente análisis para la pertinente prosecución del trámite correspondiente a la actuación interna de referencia.

b) Examen de aspectos formales:

DINATECH S.A. (30-70783096-6)

- a) Formulario de cotización original – Propuesta Económica. Cf Anexo II (fs. 3 oferente y 9 foliatura DCyC- MPF).
- b) Documentación que acredite el carácter del firmante -Facultad suficiente del firmante (fs. 79/80 del oferente y 85/92 foliatura DCyC-MPF).
- c) La documentación agregada a la oferta debe estar foliada/numerada correlativamente y firmada y aclarada en todas sus hojas por el oferente o su representante legal. (si)
- d) Plazo de entrega ("a coordinar" - fs. 3 foliatura del oferente y 9 foliatura DCyC- MPF).
- e) Inscripción en el Registro de Proveedores (Estado: inscripto -fs. 158/164 oferente y 164/170 foliatura DCyC-MPF -documento electrónico N° 30 sistema Ombú de fecha 21/10/2019 a las 15:29 hs. -consulta realizada por el Ministerio Público Fiscal - Departamento de Compras y Contrataciones).
- f) Plazo de mantenimiento de oferta ("30 días" por mera presentación de oferta confr. Punto 14 PCP).
- g) DDJJ arts. 97 y 98 de la Ley N° 2095 (fs. 3 oferente y 9 foliatura DCyC-MPF).
- h) Declaración jurada si tiene o no deuda pendiente con la Administración Federal de Ingresos Públicos (fs. 156 oferente y 162 DCyC-MPF).
- i) Deudores alimentarios morosos (fs. 163 oferente y 169 foliatura DCyC-MPF).
- j) Garantía de Mantenimiento de Oferta. (fs. 1/2 oferente y 7/8 foliatura DCyC-MPF).
- k) Reporte de deuda –Res. Gral. AFIP 4164-E (fs. 157 oferente y 163 foliatura DCyC-MPF - documento electrónico N° 29 sistema Ombú de fecha 21/10/2019 a las 15:29 hs. -consulta realizada por el Ministerio Público Fiscal - Departamento de Compras y Contrataciones).



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General
Comisión Evaluadora de Ofertas

l) Estatuto societario y posteriores modificaciones (fs. 5/85 oferente y 11/91 foliatura DCyC-MPF).

m) Documentación que acredite la representación, distribución y comercialización de las licencias que cotice. Cláusula 9. (fs. 4 oferente y 10 foliatura DCyC-MPF).

c) Evaluación de las ofertas:

Renglón N° 1: "Renovación de licencias de Red Hat Enterprise Linux Server Premium (2 sockets) conforme a las características que se detallan en el Pliego de bases y condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas". Cantidad requerida treinta (30)

Orden de mérito	Empresa	Total cotizado (por renglón)
1	DINATECH S.A. (CUIT:30-70783096-0)	U\$S 44.466.-

Renglón N° 2: "Adquisición de licencias de Red Hat Enterprise Linux Server Premium (2 sockets) conforme a las características que se detallan en el Pliego de bases y condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas". Cantidad requerida diez (10)

Orden de mérito	Empresa	Total cotizado (por renglón)
1	DINATECH S.A. (CUIT:30-70783096-0)	U\$S 13.918,20.-

d- Recomendación sobre la resolución a adoptar para concluir el procedimiento.

En conclusión, esta Comisión recomienda:

1.- Pre- adjudicar a la empresa DINATECH S.A. (CUIT:30-70783096-0) los Renglones N° 1 y N° 2 de la presente licitación pública N° 46-2019 que tramita por la Actuación Interna N° 30-00057500 consistente en la renovación y adquisición de licencias de Red Hat Enterprise Linux Server Premium (2 sockets) para uso del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme a las características que se detallan en el Pliego de bases y condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas, por la suma total de dólares estadounidenses cincuenta y ocho mil trescientos ochenta y cuatro con 20/100 (u\$S 58.384,20) por todo concepto.

Juan O. Gauna

DICTAMEN CEO N° 41/19

Maria Florencia Borrelli

Victoria María Slutzky

